

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17430 *Resolución de 28 de octubre de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Investigación en Letras y Humanidades.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 30 de julio de 2010 (publicado en el B.O.E. de 29 de septiembre de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 7 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Letras y Humanidades por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Letras y Humanidades

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	E.C.T.S.
Obligatorias (OB)	6
Optativas (OP)	36
Trabajo fin de máster (TFM).	18
Créditos totales.	60

Cuadro de distribución de materias en el plan de estudios.

Módulos	Asignaturas	Cuatrimestre	Carácter	ECTS
Teórico-metodológico.	Teoría, metodología y recursos para la investigación en Artes y Humanidades.	1.º	OB	6
Específico.	Optativas.	1.º	OP	24
Seminarios.	Seminarios.	2.º	OP	12
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	2.º	TFM	18

ASIGNATURAS OPTATIVAS (todas de 6 créditos)	
MÓDULO FILOLOGÍA HISPÁNICA.	Estudios lingüísticos y del español.
	Estudios literarios medievales y del Siglo de Oro.
	El sistema literario: perspectivas teórico-críticas.
MÓDULO FILOLOGÍA MODERNA.	Estudios sobre géneros de discurso en sus textos: periodístico, político, publicitario, conversacional, etc.
	Lenguaje, sociedad y cultura: estudios interdisciplinarios en el campo de las lenguas y culturas extranjeras.
	Estudios de literatura comparada y de géneros de la literatura popular.
MÓDULO GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.	Territorio, Paisaje y Sostenibilidad: aspectos humanos.
	Territorio, Paisaje y Sostenibilidad: aspectos naturales.
MÓDULO HISTORIA.	Memoria y construcción del discurso histórico.
	Sociedad, política y ejercicio del poder.
	Culturas, identidades e ideologías.
MÓDULO HISTORIA DEL ARTE.	Patrimonio artístico: pasado, tradición y vanguardia.
	Arte, literatura y crítica: Italia y España en las últimas décadas de la guerra fría.
	La literatura de viajes: fuente para la Historia y la Historia del Arte.
MÓDULO FILOSOFÍA.	Modernidad y posmodernidad.

SEMINARIOS (12 créditos optativos)	
Créditos de Seminarios organizados en el Centro, por el propio Máster o por la Universidad.	
La matrícula en otras asignaturas optativas del Máster.	